

Atención al Ciudadano Vigencia 2020 Plan Anticorrupción y de

Entidad:

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE INDERSANTANDER

Vigencia:

SEPTIEMBRE DE 2020 AÑO 2020

OCI - Seguimiento No. 02- 2020

Consulta y divulgación		Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción		Subcomponente	Componente 1: C	Fecha de publicación
Una vez aprobado el mapa de riesgo de la vigencia 2020 se socializará a todos los funcionarios de planta y contratistas a través de los correos electrónicos, así como la publicación en la página web de la entidad para su consulta, dando cumplimiento a la política de comunicación establecida por el INDERSANTANDER.	Aprobación del mapa de riesgos	Elborar el Mapa de riesgos de corrupción para la vigencia 2020, con cada uno de los líderes de Plan Anticorrupción los procesos y sus equipos de vigencia 2020 FOCl07 de Control Interno y Gestión Integral.		Actividades	Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	SEPTIEMBRE DE 2020
Comunicar a los funcionarios de planta y contratista el Mapa de Riesgos para la Vigencia 2020 Publicar en la página web de la entidad y en el link del SGI el mapa de riesgos vigencia 2020 para consulta por parte de las partes interesadas	Mapa de Riesgos vigencia 2020 (FOCI07) Aprobado	Plan Anticorrupción vigencia 2020 FOCI07		Meta	rrupción - Mapa de	
Coordinación administrativa y Financiera , Gestión Integral Control Interno y	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Coordinación administrativa y Financiera , Gestión Integral y apoyo de control interno		Responsable	Riesgos de Corrupción	
10/01/2020	10/01/2020	10/01/2020	INICIAL	Fecha de		
30/01/2020	30/01/2020	30/01/2020	FINAL	Fecha de realización	FECH	
Se socializó al personal de planta y contratista mediante de correo electrónico el mapa de riesgos correspondiente a la vigencia 2020. Igualmente se publicó en la página web del Indersander y en el link del SGI el mapa de riesgos de la presente vigencia.	A través de la Resolución 009 del 20 de enero de la presente vigecia, se adoptó la política de adminisración del riesgo y el mapa de riesgos de la entidad, la cual se encuentra publicada en nuestra página web.	El mapa de riesgos de corrupción se presentó al Comité Coordinador de Control Interno para su aprobación, y fue aprobado mediante la Resolución No. 006 de fecha 15/01/2020 Este mapa se construyó con cada uno de los responsables de los diferentes procesos de la entidad, en apoyo con la Oficina de Control Interno y la Coordinación Administrativa y Financiera.	ODOLLANDOOLLO	ORSERVACIONES	FECHA DE SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE DE 2020	

Monitoreo o revisión	
Monitorear las acciones establecidas para la vigencia 2020, así como los controles.	Dar cumplimiento a la administración del riesgo de acuerdo a lo establecido par la vigencia 2020. Dar cumplimiento a la administración del riesgo de acuerdo a lo establecido en el procedimiento definido para tal fin (PRCI01)
Dar cumplimiento a la Administración del Riesgo de acuerdo a lo establecido en el procedimiento definido para tal fin (PRCIO1)	Dar cumplimiento a la administración del riesgo de acuerdo a lo establecido en el procedimiento definido para tal fin (PRCI01)
Lideres de procesos	Lideres de procesos
Permanente	Permanente
31/12/2020	31/12/2020
La Oficina de Control Interno semestralmente realizará un seguimiento al mapa de riesgo de la vigencia 2020, dichos seguimientos serán publicados en la página web de la entidad.	la Oficina de Control Interno semestralmente y este se publica en la página web de la entidad en el informe de seguimiento al mapa de riesgos.



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE INDERSANTANDER

OCI - Seguimiento No. 02 - 2020

The state of the s				
				DE RACIONALIZACION
web/faces/home.jsf?_adf.ctrl-state=qwmbutyag_3				VALUACION Y CICLO CONTINUO
organismos deportivos y recreativos vinculados al Sistema Nacional del Deportes. Ver: http://tramites1.suit.gov.co/registro-	31/12/2020	10/01/2020	y evaluación a las acciones de racionalización definidas por la entidad.	MPLEMENTACIÓN Y MONITOREO
7. Reconocimiento de la personería jurídica de los			La oficina de Control Interno realizará el monitoreo	
6. Aprobación de las reformas estatutarias de los organismos deportivos y/o recreativos vinculados al			web.	RACIONALIZACION DE TRAMITES
deportivas 5. Cancelación de la personería jurídica de ligas y clubes deportivos			Racionalización de Trámites para el Instituto y publicar los trámites y procedimientos en la página	FORMULACION DE ACCIONES DE
promotores y clubes pertenecientes a entidades no			trámites para el ciudadano o la Entidad	
entidades no deportivas A Reconocimiento deportivo a clubes deportivos clubes			 4. Definir las acciones para racionalizar los trámites 5. Identificar los beneficios de racionalización de 	ANALISIS I DIAGNOSTICO
Renovación del reconocimiento deportivo a clubes	30/06/2020	10/01/2020	 Realizar un inventario de los diferentes trámites identificados. 	ANALISIS V PIACHOSTICO
2. Certificación de existencia y representación legal de las ligas y asociaciones deportivas			Analizar si los tramites identificados en cada proceso se pueden racionalizar	
Inscripción de dignatarios de los organismos deportivos y recreativos vinculados al Sistema Nacional del Deporte	7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7		realizará la identificación de los diferentes trámites que se realizan en los diferentes procesos.	RECOPILACION DE INFORMACION
Revisados los tramites inscritos en el Sistema Único de Información - SUIT, se determinó que se mantiene los siete (7) tramites correspondiente a:			En apoyo con el responsable de Gobierno Digital antes Gobierno en Línea se debe: 1. Con base al mapa de procesos del Instituto se	PREPARACIÓN
OBSERVACIONES	Fecha final	Fecha inicial	Actividades	SUBCOMPONENTES
	Fecha de Realización	Fecha de l		
FECHA DE SEGUIMIENTO - SEPTIEMBRE DE 2020	CHA DE SEGUIMIE	FE	ón de trámites	Componente 2: Racionalización de trámites

Componente 3: Rendición de cuentas	ndición de cuentas			FECH	A DE SEGUI	FECHA DE SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE DE 2020
Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha Inicio	Fecha final	OBSERVACIONES
Subcomponente 1 INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN UN LENGUAJE COMPRENSIBLE	Realizar publicaciones en los medios de difusión masiva(redes sociales, página weby otros) de información relacionada con la gestión del Instituto durante la vigencia 2020	Información de rendición de cuentas actualizada.	Sistemas y Comunicaciones	Permanente	31/12/2020	Todos los informes de gestión del Instituto correspondientes a la vigencia 2020 se han publicado en nuestra pagina web dentro de los términos establecidos. Ver: http://indersantander.gov.co/gestion.php
	Presentar rendición de cuentas a través de las jornadas programadas por la Gobernación de Santander.	Rendición de cuentas	Director	Permanente	31/12/2020	En relación a los informes de rendición de cuentas a cargo del señor Director correspondientes a la vigencia 2020, tan pronto estos sean presentados a la Honorable Asamblea Departamental, se publicaran en la página web de la entidad.

Subcomponente 3 INCENTIVO PARA MOTIVAR LA CULTURA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	Subcomponente 2 DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES	
Retomar los Comités Primarios los cuales fueron institucionalizados en la vigencia 2017, con el propósito de mejorar la comunicación en los diferentes procesos de la entidad.	Dar respuesta oportuna a los requerimientos de la ciudadanía, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente.	
Rendición de cuentas	Respuestas al 100% de los requerimientos de los ciudadanos	
Director Líderes de los procesos	Todos los Procesos Pe	
10/01/2020	Permanente	
31/12/2020	31/12/2020	
Con el propósito de que haya una mejor comunicación entre las diferentes areas de la entidad, en relación al mejorameinto continuo y teniendo en cuenta que durante las vigencias 2018 y 2019 el comité primario no se reunió en ninguna oportunidad, razón por la cual esta oficina recomienda de manera reiterativa la importancia de las reuniones del comité primario, ya que al término de este primer semestre 2020 tampoco se evidencia ninguna reunión de este comité, el cual tiene como finalidad que haya una mejor comunicación entre las diferentes areas de la entidad, tal como lo mencionamos anteriormente en relación al mejorameinto continuo.	Durante el primer semestre de la vigencia 2020 la entidad recibió cuarenta y seis (46) Derechos de Petición, dirigidos a las diferentes áreas. No todos las peticiones fueron respondidos dentro de los términos de Ley establecidos. once (11) de ellos se respondieron por fuera de los términos. Este informe se elabora de manera semestral, el primero respecto de las PQRS recibidas de enero a junio y el segundo de julio a diciembre, el cual se publicará en el mes de enero de la vigencia 2022, dando cumplimineto así a lo estipulado enla Ley 1755 de 2015. La oficina de control interno recomienda que para el segundo semestre todas las peticiones se resuelvan dentro de los terminos de Ley establecidos.	

Subcomponente 4 EVALUACIÓN Y TETROALIMENTACIÓN DE LA GESTION INSTITUCIONAL
Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas para promover la cultura de rendición de cuentas, es decir a los compromisos adquiridos en los Comités Primarios
Rendición de cuentas
Control Interno
10/01/2020
31/12/2020
Verificar la actualización de la la politica de gestión del riesgo teniendo en cuenta las lineas de defensa a que hace referencia el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Verificar la operatividad del Sistema Integrado de Planeación y Gestión MIPG, definiendo las responsabilidades de cada línea frente a la administración del riesgo. Llevar a cabo la revisión de los autodiagnosticos y planes de mejoramiento. Verificar la actualización de los macroprocesos, del sistema de gestión integral.



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE

OCI seguimiento No. 02 - 2020

Santander	INDERSANTANDER					Oci seguimiento No. UZ - ZUZU
Componente 4: Servicio al Ciudadano	icio al Ciudadano			FECHA DE S	EGUIMIEN	FECHA DE SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE DE 2020
Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final	OBSERVACIONES
Subcomponente 1 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTEGICO	Reuniones periódicas de Comité Primario, para analizar avances en los procesos y en el plan de acción.	Reunión mensual del Comité Primario	Director Líderes de los procesos	10/03/2020	31/12/2020	31/12/2020 A la fecha del presente informe no se evidencia actas de reuniones del comité primario, para analizar los avances de los diferentes procesos de la entidad. Nuevamente la oficina de control interno reitera la importancia de realizar los comites primarios, como minimo una vez al mes.
Subcomponente 2 FOTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN	Implementar la ventanilla única de acuerdo a la normatividad vigente, asignando una persona que conozca los diferentes procesos del instituto y el tema de Gestión Documental.	Mejorar el servicio atención al ciudadano y ventanilla única.	Responsable de la ventanilla única	10/03/2020	31/12/2020	Para el buen desarrollo de las funciones de la ventanilla única se requiere de una persona que tenga conocimiento sobre el Reglamento General del Archivo expedido por el Archivo General de la Nación, tal cual como se recomendo en el pasado seguimiento, para así prestar un mejor servicio y atención al ciudadano y mejorar nuestra imagen Institucional de Siempre Santander. A la fecha del presente informe no se evidencian actividades al respecto. La entidad tiene contemplado la implementación de la ventanilla única para esta vigencia, para dar cumplimiento a la normatividad vigente.

	Subcomponente 4 NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL		
Mantener actualizado el Normograma del Instituto	Dar respuesta oportuna a los requerimientos de la ciudadanía de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente . Realizar seguimiento periódicos a los tiempo de respuestas de PQRS	Revisión de la funcionalidad del link de PQRS de la página web del Instituto	Socialización a los líderes de los procesos de la normatividad vigente y demás lineamientos establecidos por el Instituto, que permita dar una respuesta oportunas y/o puntuales, precisa y pertinente acuerdo con el requerimiento del peticionario
Normograma actualizado	Informe de seguimiento a las PQRS	Funcionalidad del link de PQRS de la página web	Respuestas a las PQRS, oportunas, precisas y pertinentes
TODOS LOS PROCESOS	CONTROL INTERNO	SISTEMAS	GESTION JURIDICA
10/01/2020	10/01/2020	10/01/2020	10/02/2020
31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020
31/12/2020 Realizar las actividades a que haya lugar para mantener actualizado el normograma del instituto.	En el mes de julio la oficina de control interno elaboró el primer informe de la vigencia 2020, correspodiente a las PQRS recibidas de enero a junio, donde se evidencia que la entidad recibió cuarenta y seis (46) Derechos de Petición, dirigidos a las diferentes áreas. No todos las peticiones fueron respondidas dentro de los términos de Ley establecidos, once (11) de ellos se respondieron por interno recomienda que en el segundo semestre de la presetne vigencia todas las peticiones se resuelvan dentro de los términos de ley establecidos para así dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1755 de 2015. Lo anterior con el fin de evitar hallazgos administrativos por parte de los órganos de control.	El área de sistemas realizará durante la presente vigencia actividades o seguimientos que nos permitan establecer la funcionalidad ó efectividad del Link de PQRS de la entidad.	A la fecha estamos pendientes de la socialización del reglamento interno de trabajo, así como los lineamientos establecidos en el procedimiento de PQRS, la oficina juridica dentro de sus capacitaciones para la presente vigencia tiene previsto realizar las socializaciones mencionadas a todos los funcionarios de la entidad. El procedimiento de PQRS aún se encuentra en revisión por parte de la oficina juridica desde la vigencia 2019, para su aprobación y respectiva socialización.

			Subcomponente 4 NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL
Aplicación de las encuestas de Satisfacción a través de la ventanilla única con el fin de conocer la percepción de los usuarios frente a la atención brinda por la entidad.	Mantener actualizada la base de datos de los Representantes Legales de las ligas deportivas	Mantener actualizado el Normograma del Instituto	Dar respuesta oportuna a los requerimientos de la ciudadanía de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. Realizar seguimiento periódicos a los tiempo de respuestas de PQRS
Informe de satisfacción de los usuarios, mejoras en el servicio	Base de datos Representantes Legales de Ligas Deportivas	Normograma actualizado	Informe de seguimiento a las PQRS
VENTANILLA UNICA GESTION INTEGRAL	DEPORTE ASOCIADO	TODOS LOS PROCESOS	CONTROL INTERNO
10/01/2020	10/01/2020	10/01/2020	10/01/2020
31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020
En la presente vigencia la entidad llevará a cabo 10/01/2020 31/12/2020 encuestas de satisfacción y dará inició a su aplicación desde la ventanilla única de la entidad.	La entidad cuenta con una base de datos de los represetantes Legales de las Ligas Deportivas los cuales se estan actualizando cada vez que surjan cambios que asi lo requieran y estos se publican en nuestra página web. Ver: http://indersantander.gov.co/ligas.php	Realizar las actividades a que haya lugar para mantener actualizado el normograma del instituto.	En el mes de julio la oficina de control interno elaboró el primer informe de la vigencia 2020, correspodiente a las PQRS recibidas de enero a junio, donde se evidencia que la entidad recibió cuarenta y seis (46) Derechos de Petición, dirigidos a las diferentes áreas. No todos las peticiones fueron respondidas dentro de los términos de Ley establecidos, once (11) de ellos se respondieron por fuera de los términos. Por ello la oficina de control interno recomienda que en el segundo semestre de la presetne vigencia todas las peticiones se resuelvan dentro de los términos de ley establecidos para así dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1755 de 2015. Lo anterior con el fin de evitar hallazgos administrativos por parte de los órganos de control.

×	
	3 1
	× 3 5 % m
	stablec atisfacc stituto I ejor ret definir i
	er una i ión en l bara log roalime nejoras
	Establecer una encuesta de satisfacción en la página web del Instituto para lograr contar con una mejor retroalimentación con el cliente y definir mejoras en el servicio
	ta de la web o la con el con el servicio
	del una cliente
N Y	satis usuari
	Informe de isfacción de irios, mejora el servicio
	de los oras en
	Informe de satisfacción de los susuarios, mejoras en GESTION II el servicio
	EMAS IN IN
	Informe de satisfacción de los usuarios, mejoras en el servicio
	10/01,
	2020
	31/1.
	2/2020
	La E usuari https:/ S9Jj dASw
	La Entidad ad usuario de mai https://docs.goo S9Jj O4ce dASw/viewform
	mane mane googl O4ceJ
	otó la ra viri ra viri e.com. [45utrr
	encue tual e forms, YoGz
	sta de n la p ld/e/1F wtlK0\
	e perce ágina AlpQL /IS7GH
	La Entidad adoptó la encuesta de percepción del usuario de manera virtual en la página web. Ver: 31/12/2020 https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLScmllFOf S9Jj O4ceJt45utmYoGzwtlK0VlS7GHMsL3VQ-dASw/viewform
	del Ver: VQ-



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE INDERSANTANDER

OCI Seguimiento No. 002-2020

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

FECHA DE SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE DE 2020

Subcomponente 4 MONITOREO AL ACCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA	Subcomponente 3 CRITERIO DFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD	Subcomponente 2 ELABORACION DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION DE LA INFORMACION	Subcomponente 1 LINEAMIENTO DE TRANSPARENCIA ACTIVA Y LINEAMIENTO DE TRANSPARENCIA PASIVA	Subcomponente
Generar informes a través de la página web de solicitudes de acceso a la información.	Garantizar a través de la página web la divulgación de la información en formatos de fácil comprensión y accesibilidad a la misma para toda la ciudadanía.	Actualizar la información respecto al inventario de activos de información de la entidad, el respectivo esquema de publicación y el indice de información clasifiada y reservada.	Mantener actualizada la página web de la entidad relacionada con la transparencia activa y pasiva , dando cumplimiento a la ley 1712 de 2014 y al Decreto 1081 de 2015	Actividades
Informe de solicitudes de acceso a la información	Divulgación de información de interés	Inventario activo dé información	Información publicada en la página web	Meta
Sistemas	Sistemas	Sistemas	Sistemas	Responsable
02/03/2020	02/03/2020	02/03/2020	Permanente	Fecha Inicio
31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020	Permanente	Fecha Final
A traves de nuestra pagina web, la Oricina de Control Interno publica todos los informes de Ley requeridos por la Función Pública y los diferentes organos de control. Así mismo la entidad publica en su página Instituconal los informes de gestión presentados por la Dirección General de las vigencias 2013 a la 2019 para consulta de las partes interesadas. Ver: http://indersantander.gov.co/gestion.php	Para la presente vigencia la entidad en su link de transparencia y acceso a la información pública, hará la divulgación de la información en formatos de fácil comprensión y accesibilidad a la misma para toda la ciudadanía. La Oficina de Jurídica, ha realizado la publicación de la contratación de la presente vigencia en el SECOOP	En la página web del Instituto se evidencia los informes de gestión presentados por la Dirección General de las vigencias anteriores a la fecha, para consulta de las partes interesadas. También podemos evidenciar la relación de la contratación de la Entidad y Plan Anual de Adquisiciones. Ver: http://indersantander.gov.co/contratos.php	En la presente vigencia la entidad mantendrá la actualización del link de transparencia en la página web de acuerdo a los lineamientos de la Ley 1712 de 2014 y el ITA (Indice de Transparencia y acceso a la Información) garantizando que esta sea de fácil acceso al ciudadano.	OBSERVACIONES